



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 417-2025-UNIA-CU

Yarinacocha, 04 de junio de 2025

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA. -

VISTO: La Carta N° 517-2025-UNIA-FELYH-D de fecha 23 de mayo de 2025, con los demás recaudos que contiene, *recibidos mediante Registro N° 1006*;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que las Universidades tienen autonomía en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico, concordancia que se expresa taxativamente en la Ley N° 30220, Ley Universitaria que en su artículo 8° establece: *"La Autonomía Universitaria es inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1) Normativo, 8.2) de Gobierno, 8.3) Académico, 8.4) Administrativo y 8.5) Económico"*;

Que, mediante Carta N° 005-2025-UI-FELYH-UNIA/YYBC de fecha 16 de mayo de 2025, suscrita por la Dra. Yris Yolanda Bedoya Campos en su calidad de Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, remite el Plan de Trabajo para su aprobación, denominado: "Curso Internacional; Aplicación de las Normas APA, 7MA EDICIÓN, EN LA INVESTIGACIÓN";

Que, mediante Carta N° 517-2025-UNIA-FELYH-D de fecha 23 de mayo de 2025, suscrita por el Dr. Beker Maraza Vilcanqui en su calidad de Decano de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, remite la Resolución de Consejo de Facultad N° 236-2025-UNIA-FELYH-CF de fecha 22 de mayo de 2025, en donde se resolvió aprobar el Plan de Trabajo denominado: "Curso Internacional: Aplicación de las Normas APA, 7MA EDICIÓN, EN LA INVESTIGACIÓN"; de la Unidad de Investigación de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades.

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario N° 05-2025-UNIA-CU reprogramada para el día 04 de junio de 2025, el Consejo Universitario luego del desarrollo del debate correspondiente acordó **POR UNANIMIDAD; RATIFICAR la RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 236-2025-UNIA-FELYH-CF** de fecha 22 de mayo de 2025; en consecuencia, **APROBAR** el Plan de Trabajo denominado: "Curso Internacional: Aplicación de las Normas APA, 7MA EDICIÓN, EN LA INVESTIGACIÓN" de la Unidad de Investigación de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, al Dr. Juan López Ruiz, proclamado Rector de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, con RESOLUCIÓN N° 014-2023-UNIA-CEU, a partir de 05.OCT.2023 hasta el 04.OCT.2028; de fecha 29.09.2023;

SE RESUELVE:

PRIMERO. – RATIFICAR la RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 236-2025-UNIA-FELYH-CF de fecha 22 de mayo de 2025.

SEGUNDO. – En consecuencia, APROBAR el Plan de Trabajo denominado: "Curso Internacional: Aplicación de las Normas APA, 7MA EDICIÓN, EN LA INVESTIGACIÓN" de la Unidad de Investigación de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, *la misma que como anexo forma parte integrante e insustituible de la presente resolución.*



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 417-2025-UNIA-CU

TERCERO. – ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información publicar la presente resolución en la página institucional de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

CUARTO. – ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la notificación y distribución de la misma.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA

Dr. Juan López Ruiz
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA

Dr. Miguel E. Mejo Bardales
SECRETARIO GENERAL

C.c Rectorado
VRA
VRI
OTI
Archivo

8



**UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA**



**FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y
HUMANIDADES**

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

PROYECTO:

**CURSO INTERNACIONAL: APLICACIÓN DE LAS NORMAS
APA, 7MA EDICIÓN, EN LA INVESTIGACIÓN.**

Dr. Beker Maraza Vilcanqui
Decano

6

Dra. Yris Yolanda Bedoya Campos
Directora de la Unidad de Investigación.

YARINACocha – UCAYALI

2025

I. Justificación

Dentro del contexto de los estudiantes de la UNIA, se ha evidenciado que, en sus diversas investigaciones, no están considerando el estilo adecuado de las normas APA, puesto que, en trabajos de investigación encargados, realizan trabajos empíricos en el cual se observa que no toman en cuenta estándares de uso correcto de los estilos estandarizados a nivel internacional.

Nuestros estudiantes provienen de pueblos originarios, en el cual obtuvieron conocimientos básicos y empíricos transmitidos a través de la tradición oral. Estos conocimientos necesitan ser estudiados a profundidad en el aspecto teórico y en la redacción de informes propios de la investigación requieren ser citados de manera adecuada.

Aplicación de las normas APA, 7ma edición, en la investigación será un curso teórico-práctico, surge como una necesidad de brindar conocimiento a los estudiantes pautas para citas y referencias correctas, teniendo en cuenta los estándares de redacción, específicamente la 7ma edición de normas APA.

A partir de este curso se pretende que los estudiantes de la UNIA y público en general mejoren su desempeño académico; así mismo, la calidad de sus trabajos al citar correctamente.

II. Objetivos

- **General:**

Mejorar la calidad en la redacción de los diversos trabajos de investigación, teniendo en cuenta el uso correcto de las normas APA, 7ma edición.

- **Específico:**

Reconocer el formato adecuado para realizar el texto académico y sus diversos tipos.

Redactar teniendo en cuenta las diversas citas.

Realizar referencias de libros, obras, artículos y otros trabajos de investigación.

Citar de manera adecuada las tablas y figuras.

III. GENERALIDADES DEL PROYECTO

3.1. Título del proyecto: Curso Internacional: Aplicación de las Normas Apa, 7ma Edición, en la Investigación.

3.2. Beneficiarios: Estudiantes y docentes de la UNIA.

3.3. Meta: 150 estudiantes y 30 docentes.

3.4. Duración: 28 días.

3.5. Horas: 296.

3.6. 03 créditos.

3.7. Fecha de inicio: 2 de junio de 2024.

3.8. Fecha de término 28 de junio de 2024.

3.9. Horarios: Lunes-miércoles y viernes (Teoría).

Martes-jueves y sábado (Práctica).

3.10. Modalidad: Presencial teoría y virtual (Práctica).

3.11. Semestre Académico: 2025-I.

3.12. Semana de ejecución: 4 semanas.

3.13. Sesiones: 24 sesiones (12 teóricas y 12 prácticas).

3.14. Responsable del proyecto: Unidad de Investigación.

IV. BASES LEGALES:

1.3.1. Ley Universitaria N° 30220.

1.3.2. Reglamento Académico.

1.3.3. Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.

1.3.4. Reglamento de Investigación de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.

1.3.5. Plan de Estudios.

1.3.6. Plan de Trabajo de la Unidad de Investigación.

1.3.7. Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF).

V. EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Contenido Temático

APLICACIÓN DE LAS NORMAS APA, 7MA EDICIÓN, EN LA INVESTIGACIÓN.

- **Módulo 1: El uso de las normas APA, 7ma edición.**

- El formato general de un trabajo según las normas APA.
- El plagio y auto plagio.
- El texto académico. Características y funciones.
- La indagación bibliográfica. Clasificación de fuentes bibliográficas y criterios de relevancia.
- Tipos de párrafo por su organización y contenido.

- **Modulo 2: Citas**

- Citas directas.
- Citas paráfrasis.
- Citas múltiples.
- Cita de cita.
- Citas para comunicaciones personales.
- Citas de entrevistas.
- Gestores bibliográficos (Medeley y Sotero)

- **Módulo 3: Referencias**

- Libros.
- Obras de referencia.
- Artículos de revistas y periódicos.
- Conferencias y simposios.
- Conjuntos de datos.
- Software y aplicaciones móviles.
- Herramientas de inteligencia artificial.

- **Módulo 4: Referencias**

- Sitios web.
- Tesis y trabajos de investigación.
- Reportes y literatura gris.
- Normas técnicas y estándares.
- Patentes.
- Redes sociales.
- Medios visuales.
- Tablas.
- Figuras.

VI. Metodología

- **Clases teóricas:** Exposiciones sobre los conceptos básicos de uso de normas APA.
- **Talleres prácticos:** Se usará una metodología participativa y con logros claramente identificables.
- El curso se realizará de manera presencial y virtual.

VII. Recursos

- **Materiales didácticos:** Guías prácticas, separatas
- **Plataforma virtual:** Para compartir materiales y facilitar la interacción entre los estudiantes.
- **Invitados especiales:** Divulgadores científicos y expertos en uso de normas APA.

VIII. Consideraciones Adicionales

- **Enfoque intercultural:** Promover la difusión del conocimiento científico en lenguas indígenas y valorar las formas tradicionales de comunicación.
- **Sostenibilidad:** Fomentar la creación de comunidades en línea para la discusión y el intercambio de conocimientos sobre la Amazonía.
- **Ética en la comunicación científica:** Promover la transparencia, la honestidad y el respeto por la propiedad intelectual.

IX. ORGANIZADORES: Unidad de Investigación de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades.

X. PONENTES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Carmen Erika Florian Mercado (LIMA)
2	Beker Maraza Vilcanqui (UNIA)
3	Rubén Casas Reátegui (UNIA)
4	Oscar Raúl Esquivel Injante (UNIA)
5	Wilmer Huamanyauri Cornelio (UNIA)
6	Keila Estefanía Vilena Herrera Villena (Ecuador)

XI. CRONOGRAMA

PRIMERA SEMANA

- **Módulo 1: El uso de las normas APA, 7ma edición.**

	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado
De 2:00 a 3:45 pm	El formato general de un trabajo según las normas APA	Asistencia técnica (virtual)	El texto académico. Características y funciones	Asistencia técnica (virtual)	Tipos de párrafo por su organización y contenido	Asistencia técnica (virtual)
De 4:00 a 6:00 pm	El plagio y auto plagio	Asistencia técnica (virtual)	La indagación bibliográfica. Clasificación de fuentes bibliográficas y criterios de relevancia.	Asistencia técnica (virtual)		Asistencia técnica (virtual)

SEGUNDA SEMANA

Módulo 2: Citas

	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado
De 2:00 a 3:45 pm	Las citas directas. Las citas paráfrasis	Asistencia técnica (virtual)	Citas para comunicaciones personales	Asistencia técnica (virtual)	Citas de contenido generado con herramientas de inteligencia artificial.	Asistencia técnica (virtual)

De 4:00 a 6:00 pm	Citas múltiples. Cita de cita.	Asistencia técnica (virtual)	Citas de entrevistas.	Asistencia técnica (virtual)		Asistencia técnica (virtual)
-------------------	-----------------------------------	------------------------------	-----------------------	------------------------------	--	------------------------------

TERCERA SEMANA

Módulo 3: Referencias

Ponente: Carmen Erika Florián Mercado.

	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado
De 2:00 a 3:45pm	Libros Obras de referencia.	Asistencia técnica (virtual)	Conjunto de datos.	Asistencia técnica (virtual)	Herramientas de inteligencia artificial	Asistencia técnica (virtual)
De 4:00 a 6:00 pm	Artículos de revistas y periódicos. Conferencias y simposios	Asistencia técnica (virtual)	Software y aplicaciones móviles	Asistencia técnica (virtual)		Asistencia técnica (virtual)

CUARTA SEMANA

Módulo 4: Tablas y figuras

	Lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado
De 2:00 a 3:45pm	Sitios web Tesis y trabajos de investigación.	Asistencia técnica (virtual)	Redes sociales audios	Asistencia técnica (virtual)	Tablas figuras	Asistencia técnica (virtual)
De 4:00 a 6:00 pm	Reportes y literatura gris.	Asistencia técnica	Videos Medios visuales	Asistencia técnica		Asistencia técnica

	Normas técnicas y estándares. Patentes.	(virtual)		(virtual)		(virtual)
--	---	-----------	--	-----------	--	-----------

XII. PRESUPUESTO:

Detalles	cantidad	costo unidad	costo total
Papel bond		2 millares	40.00
Copias		500	1000.00
Fólder manila a4		200	200.00
faster		2 cajas	20.00
Lapiceros		200	200.00
Impresión de certificados		200	1000.00
Refrigerio para ponentes y asistentes		10.00	4000.00
Total			6,400.60

XIII. CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL CERTIFICADO:

La emisión del certificado es totalmente gratuita y está sujeta a la entrega de un producto según criterio de los ponentes.

El participante deberá registrar un 80% de asistencia (teórico práctico) al evento académico.

Al finalizar el evento se entregará el informé final y se solicitará el certificado como Asistente, Organizador y Ponente, según su participación


Directora Unidad de investigación